

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8608** SERGE LUCENSE, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad Serge Lucense, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria.

Se celebrará el próximo sábado 29 de junio del 2013, a las 11:00 horas, en única convocatoria. El lugar en que tendrá lugar la Junta será en el domicilio social.

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Aprobación del Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2012.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas de la sociedad.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Puebla de San Julián, 28 de mayo de 2013.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130032921-1